



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

P.  
OFICIO N° 872 /2022

**ANT.:** Solicitud de información N° MU030T0001501, de fecha 28 de octubre de 2022.

**MAT.:** Deriva de manera parcial, solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia.

Casablanca, 02 de noviembre de 2022.

**A:** SR. DANIEL PÉREZ PARRA

**DE:** ALCALDE DE CASABLANCA

Con fecha 28/10/2022, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU030T0001501, cuyo texto literal es el siguiente:

*“Buenos días, Podría facilitar la siguiente información, tal vez en formato pdf o excel: -¿Se ha implementado en esta comuna el Plan Cuadrante de Carabineros? -Si la respuesta es afirmativa, ¿desde qué año? ¿Dispone esta comuna de un cuerpo de seguridad ciudadana? -Si la respuesta es afirmativa, ¿desde qué año? -Si dispone de esta información, ¿podría indicar para cada año desde su creación en la comuna cuantas personas componen el cuerpo de seguridad ciudadana en su comuna? Si no disponen de dicha información, ¿podría indicar cuantas personas componen el cuerpo de seguridad ciudadana en su comuna en la actualidad? Muchas gracias.”*

De acuerdo a lo indagado en nuestro organismo se ha podido determinar que este municipio no cuenta con la información relativa a “-¿Se ha implementado en esta comuna el Plan Cuadrante de Carabineros? -Si la respuesta es afirmativa, ¿desde qué año?”. Por lo tanto, en cuanto a este requerimiento específico, la solicitud parcial será derivada al Departamento de Información Pública y Lobby de Carabineros.

Mediante el presente Oficio a través de correo postal, efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información al Departamento de Información Pública y Lobby de Carabineros ubicada en Paseo Bulnes 80 piso 11, oficina 113, Santiago, Chile.

Se adjunta copia íntegra de la solicitud N° MU030T0001501 de fecha 28 de octubre de 2022 y comprobantes de Correos Chile, el cual certifica el envío de la solicitud en cuestión a los organismos enunciados en párrafo precedente.

Saluda atentamente,

  
JAVIER LABACA BARRAZA  
Alcalde (S) de Casablanca

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Sr. Daniel Pérez Parra.
  - 2.- Carabineros de Chile.
  - 4.- Archivo Unidad de Transparencia.
- JIB/LPA/lpa